	FORME DE EJECUCIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICI	CÓDIGO: AP-CT-F-50
Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		VERSIÓN: 4
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN CONTRACTUAL	PÁGINA : 1 DE 1
		FECHA: 07/11/2024

ÁREA Y/O SERVICIO:	HOSPITALIZACIÓN			UNIDAD:		HOSPITAL FRAY BARTOLOMÉ DE LAS CASAS			
No. DE CONTRATO:	0779-2025	PERIODO CERTIFICADO	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año	
NOMBRE DEL SUPERVISO	ANDREA SANDOVAL CASTRO		1	3	2,025	31	3	2,025	
NOMBRE DEL CONTRATIS	MURILLO CUBILLOS JENNY MARCELA	DOCUMENTO	1015418155						
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios profesionales y de apoyo a la gestión como AUXILIAR DE ENFERMERIA HOSPITALIZACION - URGENCIAS dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. de acuerdo a las necesidades de la institución								
TOTAL DE EJECUCIÓN (%)	100%								

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDADES REALIZADAS
1. Contribuir con el mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad Institucional durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, en el marco de operación de los componentes del Sistema único de Habilitación, Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad, Sistema Único de Acreditación y Sistema de Información.	Participar activamente en la implementación y el seguimiento de los componentes del sistema de calidad, durante el desarrollo de las responsabilidades asignadas, para mejorar y mantener la calidad institucional.
2.Desarrollar las estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los Ejes del Sistema Único de Acreditación: Gestión del Riesgo, Humanización de la Atención, Transformación cultural, Gestión clínica excelente y segura, Gestión de la Tecnología, Atención centrada en el usuario y Responsabilidad social, acorde al desarrollo de las responsabilidades asignadas.	Mejorar la implementación de las estrategias definidas a nivel institucional que aseguren el mantenimiento de los ejes del Sistema Único de Acreditación, acordes al desarrollo de las responsabilidades asignadas.
3. Dar cumplimiento a los estándares de producción del servicio asignado según los tiempos establecidos por la institución, identificando indicadores del servicio asignado.	Asegurar que el servicio asignado cumpla con los estándares de producción y proporcione atención de calidad.
4. Dar cumplimiento a los procesos prioritarios, establecidos para el funcionamiento del servicio de acuerdo a la normatividad vigente y al servicio asignado.	Garantizar los procesos prioritarios, que se cumplan de manera eficiente y eficaz, contribuyendo así a la calidad del servicio y al bienestar.
5. Revisión y envio a farmacia de las órdenes de medicamentos administración, registro y devolución de medicamentos, garantizado adherencia al ciclo de medicamentos.	Revisar las órdenes hasta la administración y devolución de los medicamentos, para garantizar una atención de calidad y segura.
6. Tramitar oportunamente las necesidades del servicio al area administrativa respectiva.	Gestionar de manera efectiva las necesidades del servicio de enfermería y asegurar que se tramiten adecuadamente al área administrativa.
7. Cumplir con los procesos, procedimientos, guias, instructivos formatos protocolos que se requieran para el cumplimiento de las actividades; Presentar informe, solicitudes y peticiones y demas actividades administrativas que se generen.	Mejorar continuamente las responsabilidades que se generen abarcando habilidades de liderazgo, comunicación y organización para garantizar el correcto funcionamiento del servicio de salud.
8. Asistir a capacitaciones y actividades segun la programación institucional.	Asisto a las capacitaciones y actividades programadas por la institución.
9. Cumplir lo establecido por la institución de acuerdo a los cronogramas establecidos para el desarrollo de las actividades pertinentes con el objeto del contrato.	Garantizar que se brinde una atención de calidad y se logren los objetivos establecidos en el contrato con la institución.
10. Brindar información al usuario y su familia sobre su estado de salud, aclarando riesgos, complicaciones y beneficios de su tratamiento, con regisien historia clínica.	Brindo información clara y completa, junto con una adecuada documentación en la historia clínica para garantizar un manejo oportuno en el proceso de atención.
11. Aplicar las políticas, guias de manejo, instructivos, manuales, protocolos, procesos y procedimientos institucionales.	Garantizar con liderazgo y compromiso que el equipo de enfermería brinde una atención de calidad y segura.
12. Cumplir adherencia al Manual de Bioseguridad y protocolos anexos.	Implementar estrategias, para mejorar la adherencia al Manual de Bioseguridad y contribuir a un entorno más seguro para todos.
13. Realizar notificación obligatoria de sucesos de seguridad, infecciones intrahospitalarias y demas eventos de interés en salud pública.	Asegurarse de que todos los miembros del equipo de salud estén informados sobre estos procedimientos y su importancia contribuirá a un entorno hospitalario más seguro y eficiente.
14. Realizar el proceso de traslado y/o, la referencia y contra referencia cuando se requiera, dentro de la prestación integral de la Subred y de acuerdo con las normas que la regulan.	Realizo la correcta ejecución del proceso de traslado y referencia para la continuidad del cuidado, siguiendo los protocolos establecidos y se garantice una atención integral y de calidad dentro de la Subred.
15. Cumplir con las capacitaciones virtuales o presenciales que la subred Norte ESE convoque y presentar la certificación correspondiente.	Asisto y participo en las capacitaciones virtuales o presenciales que la subred Norte ESE convoque segun cronograma establecido.
16. Registrar de manera completa, legible y oportuna la Historia clínica y los registros institucionales, dando cumplimiento a la Resolución 1995 de 1999.	Asegurar el cumplimiento de la normativa vigente y mejorar la calidad del registro en Historia clínica para la atención segura y efectiva.
17. Presentar las evaluaciones de adherencia y conocimientos programadas por la Subred Norte para medir la adherencia a los procesos, procedimientos, guias, instictivos, entrenamiento en puesto de trabajo, manuales, inducción y reinducciones, todas y cada una de las solicitadas por la Subred Norte ESE.	Presento adherencia a las mejores prácticas y estándares establecidos por la Subred Norte, para la mejora continua.
18. Realizar seguimiento a la apropiación y adherencia a los procesos institucionales del personal a cargo, de existir alguna novedad establecer plan de trabajo para fortalecer competencias en conjunto con el Profesional especializado y/o Referente del servicio.	Garantizo la adherencia a los procesos institucionales, en colaboración con profesionales especializados y referentes del servicio.

OBSERVACIONES:

TOTAL A PAGAR (Número y letras): M/CTE ($) 3780000	TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS.

Jenny Marcela Murillo Cubillos

MURILLO CUBILLOS JENNY MARCELA

1015418155

Fecha : 31------/--------03--------/----------2025

Firma de recibido supervisor:

Nota: Este informe de obligaciones para aprobación estará sujeto a la certificación que expida el supervisor.